

Asunción, 22 de enero de 2026

Estimados Presidentes y Representantes
de los Clubes Afiliados a la FEPADA
Presente.-

Reciban un cordial y respetuoso saludo.

Por medio de la presente, la Federación Paraguaya de Deportes Acuáticos (FEPADA) tiene el agrado de comunicar a los clubes afiliados la actualización de los aranceles que regirán a partir del año 2026, los cuales han sido debidamente aprobados en el Comité Ejecutivo y entrarán en vigencia a partir del año 2026.

A continuación, se detallan los aranceles correspondientes:

Pases de nadadores asociados

Mes de enero de cada año

- Derecho de Secretaría FEPADA: Gs. 200.000 (por nadador).
(Costo 0 en concepto de pase, tanto para menores como mayores).

Meses de febrero a diciembre

- Derecho de Secretaría FEPADA: Gs. 200.000 (por nadador).
- Derecho de formación del Club de origen:
 - Atletas menores: Gs. 250.000 (acreditado a la cuenta del club).
 - Atletas mayores: Gs. 500.000 (acreditado a la cuenta del club).

Afiliaciones y cuotas

- Afiliación anual socio activo: Gs. 800.000.
- Afiliación anual socio adherente: Gs. 4.000.000.
- Cuota mensual socio activo: Gs. 500.000.

Afiliación anual de nadadores

- Infantiles B, Juvenil A y B, Mayores y Máster: Gs. 200.000 por nadador.
- Menores e Infantiles A: Gs. 150.000 por nadador.

Otros aranceles

- Multa por ausencia en competencias oficiales FEPADA: Gs. 100.000.
- Primer fichaje: Gs. 20.000.
- Usufructo de instalaciones CAN/CAO (clubes afiliados, por sesión): Gs. 1.000.000.
- Fiscalización FEPADA (torneos fuera del CAN): Gs. 1.800.000.
- Fiscalización FEPADA (dentro del CAN y/o CAO): Gs. 800.000 por jornada.

La FEPADA agradece la permanente colaboración y compromiso de los clubes afiliados, fundamentales para el crecimiento y fortalecimiento de los deportes acuáticos a nivel nacional.

Para cualquier consulta o aclaración adicional, quedamos a disposición a través de los canales oficiales de la Federación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente,



Econ. Patricia Vera
Secretaria Comité Ejecutivo
FEPADA



Lic. Benjamin Hockin
Presidente Comité Ejecutivo
FEPADA